

ACCION DE TUTELA
RADICADO: 20001-22-14-001-2022-00176-01
ACCIONANTE: ROSARIO ELENA ARAQUE TARIFA
ACCIONADO: JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Valledupar, dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

Revisada la solicitud de amparo constitucional, el despacho considera que reúne los requisitos consagrados en el Decreto 2591 de 1991, por lo tanto, se **RESUELVE:**

PRIMERO. ADMITIR la acción de tutela interpuesta por Rosario Elena Araque Tarifa en contra del Juzgado Tercero de Familia de Valledupar, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales a la educación, integridad, entre otros.

SEGUNDO. Notifíquese este proveído al Juzgado Tercero de Familia de Valledupar; a quien se le dará traslado de la demanda, para que en el término de dos (2) días siguientes, tenga oportunidad de pronunciarse y aporte las pruebas que estime pertinentes.

TERCERO. Vincúlese a Jhobanny Albeiro Montoya González, quien funge como demandado dentro del proceso radicado bajo el No.20001311000320090029900. Por consiguiente, se ordena notificarle la demanda de tutela y este proveído, para que en el término de dos (2) días a partir de la notificación, tenga oportunidad de pronunciarse y aporte las pruebas que estime pertinentes.

CUARTO. Oficiar al Juzgado Tercero de Familia de Valledupar, para que, en el término de un (1) día a partir de la notificación, allegue digitalizadas las actuaciones surtidas dentro del proceso radicado bajo el No.

ACCION DE TUTELA
RADICADO: 20001-22-14-001-2022-00176-01
ACCIONANTE: ROSARIO ELENA ARAQUE TARIFA
ACCIONADO: JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR

20001311000320090029900, en el que funge como demandante Rosario Elena Araque Tarifa, y demandado Jhobanny Albeiro Montoya González.

QUINTO. Decrétese y ténganse como pruebas los documentos aportados con el escrito de tutela y los demás que se incorporen a la actuación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, centered on the page.

ÓSCAR MARINO HOYOS GONZÁLEZ

Magistrado